



OFICIO

08 DIC 8 AM 11 07

INMUJERES/DGEDE/852/09



México D. F., a 08 de diciembre de 2009.

C. LIC. JULIO CAMARENA VILLASEÑOR
Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. Mónica E. Orozco Corona
Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Pablo Navarrete Gutiérrez.- Encargado de despacho de Secretaria Ejecutiva del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Gustavo Pérez Mena.- Director de Programación y Presupuesto de la SRE.
- C. José Carlos Mejía Suárez.- Coordinación de Enlace Presupuestal de la SRE.
- C. Norma Angélica Contreras Félix.- Jefe de Departamento para Conferencia de Esposas y Organismos Regionales Especializados de la SRE.

Ramo 05 Relaciones Exteriores (Tercer Trimestre 2009)



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
Protección y asistencia consular	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las mujeres, niñas, niños y adultos mayores migrantes en situación de maltrato en Estados Unidos de América • Programa de Repatriación Voluntaria al interior (PRVI) 	<p>Recomendación: Incorporar toda la información referente al programa para ayudar a mujeres, niñas, niños y adultos mayores, en el cuarto informe trimestral. (objetivos, población objetivo, cobertura, y resultados más importantes).</p>
Presupuesto anexo 9A: 16.5 mdp	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de protección y asistencia a las víctimas de trata de personas 	<p>Recomendación: Incorporar toda la información referente al Programa de Repatriación Voluntaria al interior (PRVI) en el cuarto informe trimestral. ((objetivos, población objetivo, cobertura, y resultados más importantes).</p>
Presupuesto modificado: 16.5 mdp	<ul style="list-style-type: none"> -Proporcionar a la víctima la asistencia jurídica necesaria, así como un traductor en caso de requerirlo. - Proporcionar la protección y asistencia necesarias a la víctima para denunciar el delito, conseguir la reparación del daño, así como otros beneficios que establezcan la legislación del país en el que se encuentra. - Expedir a la víctima, sin demora alguna, la documentación necesaria para que logre el retorno al territorio nacional. - Contribuir a la prevención, atención y sanción de la trata de personas, con especial referencia a las niñas, niños, adolescentes y mujeres. 	<p>Recomendación: Incorporar toda la información del programa de trata en zonas sensibles de los Estados Unidos de América. (objetivos, población objetivo, cobertura, y resultados más importantes).</p>

GOBIERNO FEDERAL

